



**EDICTO
PUBLICIDAD DE SUBVENCIONES**

De conformidad con lo establecido en el apartado 4 del art 18 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones, se hace público para general conocimiento que la Diputación Provincial de Jaén ha concedido al Ayuntamiento de Peal de Becerro una subvención por importe de 4.305,00€ para:

“20 FESTIVAL DE DANZA Y FLAMENCO Días 29 y 30 de Junio de 2018 Anfiteatro de las Torres Medievales Peal de Becerro”

Peal de Becerro a 01 de marzo de 2019.

La Alcaldesa
Ana Dolores Rubia Soria



Código Seguro de Verificación	IV6TXY4OD4D77P3SEMEKBXRJ4	Fecha	06/03/2019 14:07:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA DOLORES RUBIA SORIA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6TXY4OD4D77P3SEMEKBXRJ4	Página	1/1

